

SECRETARIA. Buenaventura, noviembre 18 de 2020. A Despacho del señor Juez, escrito presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, solicitando entrega de títulos judiciales por cuenta del presente proceso. Sírvase proveer.

DELICY RUIZ GUTIÉRREZ
Secretaria.



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO : EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA ACUMULADO
DEMANDANTE: RAUL ARMANDO POSSU
ALEJANDRO ANGULO TRUJILLO
DEMANDADO : DORIS HURTADO SUAREZ
RADICADO: 76-109-40-03-007-2018-00025-00
ASUNTO: DISPONE PAGO DE TITULOS JUDICIALES

AUTO: 780

Buenaventura, noviembre dieciocho (18) de dos mil veinte (2020).

En atención a lo impetrado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, se evidencia que se allegaron títulos judiciales por cuenta de este proceso, por lo tanto se procederá en el momento oportuno a la entrega de los títulos judiciales descontados a la demandada DORIS HURTADO, para lo cual el Despacho informará a la parte interesada los pasos a seguir para dicha entrega.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA

Acumulado
LDH.

 <p>JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.098 Buenaventura, Valle, <u>Noviembre 19 de 2020</u></p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.</p> <hr/> <p>DELICY RUIZ GUTIERREZ Secretaria</p>
--